

Universidad: **Málaga**

Denominación del títulos: Máster Universitario en Salud Internacional

ID Ministerio: 4311034

Página RUCT: https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?

codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4311034&actual=estudios

Página web del título:https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

| | Subcriterio de la guía de evaluación | Cum plimi ento | Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio. |
|-------|---|----------------------|--|
| 1.1.1 | La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título | SI | La información relativa a las características del programa puede encontrarse en su web: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/ |
| 1.1.2 | La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas | SI | La información relativa al desarrollo operativo del programa se encuentra en la siguiente web: https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad- de-ciencias-de-la-salud/5053/ |



| 1.1.3 | La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes. | SI | La información por acciones que tienen como objetivo el apoyo y la orientación académica y profesional del estudiantado del título puede encontrarse en las siguientes webs: - Coordinación docente: https://www.uma.es/master-ensalud-internacional/cms/menu/plan-deestudios/coordinacion-docente/ -Plan de estudios. Asignaturas y programación: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/cms/menu/plan-de-estudios/? utm_source=chatgpt.com -Movilidad: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/cms/menu/plan-de-estudios/movilidad/ -Salidas/Inserción Laboral: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/cms/menu/informacion-general/salidas/ y https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/cms/base/ver/base/basecontent/11941/insercion-laboral/?set_language=en -Igualdad, Diversidad & Inclusión (información contenida en la web del Centro): https://www.uma.es/facultad-deciencias-de-la-salud/info/141009/igualdad-y-diversidad/ |
|-------|---|----|--|
| 1.1.4 | La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto | SI | La web del Máster publica de forma clara, estructurada y bilingüe (en castellano e inglés), e incluye toda la información, que es accesible en un máximo de tres clics desde la portada del título. |
| 1.1.5 | La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional. | SI | El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional. |
| 1.1.6 | Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars | SI | Toda la información se encuentra en la web del Título: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/? set_language=es |



| 1.2.1 | La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores). | SI | Toda la información se encuentra en la sección de "RESULTADOS DEL TÍTULO" alojada en la web del Título: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/? set_language=es |
|-------|---|----|---|
| 1.2.2 | La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad. | SI | Toda la información se encuentra en la sección de "RESULTADOS DEL TÍTULO" alojada en la web del Título: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/? set_language=es |
| 1.3.1 | La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_La página web del título da acceso a las | SI | Toda la información se encuentra en la sección de "RESULTADOS DEL TÍTULO" alojada en la web del Título: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/? set_language=es |
| 1.3.2 | La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación. | SI | Toda la información se encuentra en la página inicial de la web del Título: https://www.uma.es/master-en-salud- internacional/?set_language=es |
| 1.3.3 | La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación. | SI | Toda la información se encuentra en la sección de "RESULTADOS DEL TÍTULO" alojada en la web del Título: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/? set_language=es |
| 1.4.1 | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible. | SI | Toda la información se encuentra en la sección de "RESULTADOS DEL TÍTULO" alojada en la web del Título: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/? set_language=es |
| 1.4.2 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SI | Toda la información se encuentra en la sección de "RESULTADOS DEL TÍTULO" alojada en la web del Título: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/? set_language=es |

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.



| Indicadores | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5) | | | 4,38 | 4,67 | | 3,83 |
| IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado | 15,15% | 2,94% | 22,22% | 9,76% | | 5,00% |
| IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5) | | | 3,67 | 4,00 | | 4,00 |
| IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC | 16,13% | 6,67% | 16,13% | 3,03% | | 3,57% |

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

| CURSO | CUMPLIM IENTO | DENOMINACIÓN |
|---------|------------------|---|
| 2018-19 | SI | Se debe incluir información sobre horario de clases y calendario de exámenes |
| 2018-19 | SI | Se recomienda actualizar la información en inglés |
| 2018-19 | SI | Se recomienda hacer públicos los criterios de asignación de directores de TFM y la información relacionada con la coordinación del programa formativo |
| 2018-19 | SI | Se recomienda actualizar la información pública disponible en la web, en particular, los datos sobre oferta y demanda, e incluir la Memoria Verificada del Título dentro de la información pública disponible |
| 2021-22 | SI | Se debe publicar normativa por la que se rige el Trabajo Fin de Máster y fechas de defensa del TFM en acto público. Se recomienda publicar los criterios para la elaboración del TFM y se insiste en publicar las fechas en las que se van a defender los TFM e |

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

MAYO 2025

En relación con el CRITERIO 1, cabe destacar que la web del título cuenta con información relativa a las características del programa, incluyendo la denominación completa del título tanto en castellano como en inglés.

La información que contiene la web del Máster ofrece, en un recorrido muy intuitivo, toda la información clave: la identificación oficial del título (denominación completa, 60 ECTS, centro responsable, rama de conocimiento, referencias BOE y código RUCT); un plan de estudios con tablas de módulos, materias y asignaturas que detallan créditos, carácter, semestre y enlaces a guías docentes vigentes; un apartado de acceso y matrícula que especifica requisitos, plazos, criterios de admisión, cupos y normativa de becas; un menú lateral de "Calidad" que da acceso al SIGC, la Memoria de Verificación y sus modificaciones, los informes de seguimiento y renovación de la acreditación, además de indicadores clave de rendimiento, empleabilidad y el Plan de Mejora activo; secciones de apoyo y orientación dedicadas a tutorías académicas, movilidad, prácticas externas, inserción laboral y políticas de igualdad y diversidad; y, finalmente, un diseño accesible y adaptativo con selector ES/EN, y avances hacia el cumplimiento total de WCAG 2.1 (auditoría octubre 2024).

Del mismo modo, incluye información sobre los indicadores del Título, donde se incluye el nivel de satisfacción con la actuación docente, los indicadores del título, o los resultados específicos por asignatura.

Los indicadores de satisfacción son analizados por los Coordinadores del Titulación y el Coordinador de Calidad del centro y son utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Con respecto al indicador sobre la satisfacción del estudiantado con la información pública, la valoración media pasó de 3,67 (2020-21) a 4,00 en el curso 2023-24, coincidiendo con la reestructuración integral de la web (incluida la traducción completa al inglés), lo que confirma que las mejoras introducidas han consolidado una percepción alta y estable de claridad y utilidad por parte del estudiantado. Sobre el indicador "Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes". Tras alcanzar un **16%** en 2020-21, la participación descendió bruscamente al **3%** en el curso 2021-2022, y manteniéndose en el curso 2023-24. Este descenso se atribuye a la voluntariedad del cuestionario y a la saturación de encuestas al final del semestre. La baja tasa de respuesta limita la robustez de los datos de satisfacción y justifica las acciones correctoras programadas (creacionista de grupos focales y/o campañas de difusión en redes sociales) cuya eficacia se evaluará en el siguiente curso. Por último, el indicador "Tasa de respuesta del profesorado", sigue por debajo del umbral de referencia, de modo que se mantendrán los recordatorios automáticos y la presentación de resultados agregados en la Comisión de Calidad para reforzar el compromiso del PDI.



Página web de la titulación oficial

Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título

Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)

CAC Centro



CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

| | Subcriterio de la guía de evaluación | Cump | Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio. |
|-------|--|------|--|
| 2.1.1 | En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando. | SÍ | Toda la información relativa al SIGC del Centro se encuentra en la siguiente web: https://www.uma.es/facultad-de-ciencias- de-la-salud/info/140454/calidad/ |
| 2.1.2 | El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes | SÍ | La información sobre la participación de los agentes implicados en el título se encuentra en el Manual de Calidad (https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Ma nual_Plan_Calidad_270422.pdf) incluido en el apartado de Calidad de la web del Centro (https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140454/calidad/). |
| 2.1.3 | El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental. | SÍ | |
| 2.2.1 | Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida. | SÍ | Toda esa información se encuentra en los apartados "Procesos" y "Acciones de Mejora" del apartado "RESULTADOS DEL TÍTULO" de la web del título: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/ |



| 2.2.2 | El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. | SÍ | El Sistema de Garantía de la Calidad contempla el proceso PC03. Planificación docente y extinción del título, donde se definen los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado en caso de una posible interrupción del título: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8294 |
|-------|---|----|--|
| 2.2.3 | El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. | SÍ | El SGC contempla en la ficha de cada proceso un apartado para recoger, en su caso, como se gestiona el proceso en caso de "situaciones excepcionales". |
| 2.2.4 | En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más | NO | En nuestro caso no contamos con títulos interuniversitarios. |
| 2.2.5 | En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo. | SÍ | |
| 2.3.1 | El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación. | SÍ | Toda esa información se encuentra en los apartados "Procesos" y "Acciones de Mejora" del apartado "RESULTADOS DEL TÍTULO" de la web del título: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/. Así mismo, en la sección de la web de Calidad del Centro, se encuentra el Mapa de Procesos (https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/136950/mapa-de-procesos/), así como la Evaluación del Plan Estratégico del Centro (https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/136942/evaluacion-plan-estrategico-plecisa-docencia/). |



| 2.3.2 | El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente_En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac | SÍ | Toda esa información se encuentra en el apartado "RESULTADOS DEL TÍTULO" de la web del título: https://www.uma.es/master-en- salud-internacional/ |
|-------|---|----|--|
| 2.4.1 | El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. | SÍ | Toda esa información se encuentra en los apartados "Procesos" y "Acciones de Mejora" del apartado "RESULTADOS DEL TÍTULO" de la web del título: https://www.uma.es/master- en-salud-internacional/ |
| 2.4.2 | Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título. | SÍ | MEMORIA TÍTULO SERVICIO CALIDAD |
| 2.4.3 | El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos. | SÍ | Toda esa información se encuentra en los apartados "Procesos" y "Acciones de Mejora" del apartado "RESULTADOS DEL TÍTULO" de la web del título: https://www.uma.es/master- en-salud-internacional/ |
| 2.4.4 | Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados. | SÍ | Toda esa información se encuentra en los apartados "Procesos" y "Acciones de Mejora" del apartado "RESULTADOS DEL TÍTULO" de la web del título: https://www.uma.es/master- en-salud-internacional/ |



INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

| Indicadores | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC | | | 29,17% | 26,92% | 33,33% | 34,62% |
| IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado | 15,15% | 2,94% | 22,22% | 9,76% | | 5,00% |
| IN55. % Participación encuesta clima laboral | 0,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC | 16,13% | 6,67% | 16,13% | 3,03% | | 3,57% |

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

| CURSO | CUMPLI MIENTO | DENOMINACIÓN |
|---------|------------------|---|
| 2016-17 | SI | Promover el bilingüismo. |
| 2016-17 | SI | Establecer mecanismos para la participación de todos los grupos de interés en el SGC del título. |
| 2016-17 | SI | Incluir información sobre la composición de los Miembros de la Comisión de Coordinación del Máster. |
| 2018-19 | SI | Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los grupos de interés implicados en el Título |
| 2018-19 | SI | Se recomienda analizar y valorar la presentación de la información de indicadores y gráficos, ya que su complejidad no facilita el análisis individual de los títulos |
| 2018-19 | SI | Se recomienda completar la información sobre cada una de las acciones incluidas en el plan de mejora e incluir un procedimiento de análisis, revisión y mejora del plan |
| 2021-22 | SI | Se recomienda hacer públicas las actas para constatar la existencia de una coordinación horizontal y vertical y que la información llega a todos los grupos de interés. |

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 2, cabe destacar que dentro del SIGC se especifica las personas responsables del mismo (todo el liderazgo de la Facultad), de los distintos procedimientos (los distintos Vicedecanatos y Direcciones de Departamento), la política de calidad del título, el manual de calidad y del cuadro de mandos (Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga) y cuenta con un sistema de gestión documental.

Dentro de los procesos del SGC se especifica cómo se articula la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes. Además, se detalla como se recoge la información del título para el análisis y establecer objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción.

A pesar de ello, la tasa de respuesta a los indicadores asociados al criterio sigue manteniéndose baja, lo que subraya la necesidad de reforzar los recordatorios y los circuitos de retroalimentación a cada sector de interés. Además de estas iniciativas, la coordinación del título implicará a los coordinadores de las distintas asignaturas para su difusión y desarrollo.

Evidencias del Criterio 2. Sistema de garantía de calidad Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título) CAC Centro PC04



CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

| | Subcriterio de la guía de evaluación | Cump | Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio. |
|-------|--|------|--|
| 3.1.1 | El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación. | SI | La memoria de Verificación del Título, así como sus modificaciones, se encuentra en la web del título: https://www.uma.es/master-en-salud- internacional/ |
| 3.1.2 | En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas. | SI | La memoria de Verificación del Título, así como sus modificaciones, se encuentra en la web del título: https://www.uma.es/master-en-salud- internacional/ |
| 3.14 | Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad | NO | Se está trabajando en el modifica del titulo donde se incluirá |
| 3.2.1 | Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada. | SI | La memoria de Verificación del Título, así como sus modificaciones, se encuentra en la web del título: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/ |
| 3.2.2 | En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda | NO | No aplica |
| 3.3.1 | Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante. | SI | La información relativa al reconocimiento de créditos se encuentra en esta web: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/cms/base/ver/base/basecontent/11940/reconocimiento-de-creditos/ |



| 3.3.2 | Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, I | SI | En la web del Máster hay un bloque específico sobre el Trabajo Fin de Máster (TFM) que detalla todo el flujo de gestión: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/info/134029/tfm/. De igual forma, se da información conrespecto al calendario de exámenes, incluidas las convocatorias especificas del TFM (https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140300/master-en-salud-internacional/) |
|-------|---|----|---|
| 3.3.3 | Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen. | NO | No aplica |
| 3.3.4 | Cumplimiento de las normas de permanencia. | SI | En la Titulación se siguen las recomendaciones de las "Normas reguladoras del progreso y la permanencia de los estudiantes en estudios de Grado y Master" de la Universidad de Málaga: https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136281/nor1-grmu-normas-reguladoras-del-progreso-y-la-permanencia-de-los-estudiantes-en-estudios-de-grado-y-master/ |
| 3.4.1 | El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d | SI | Se sigue lo establecido en la Memoria de Verificación del Título: https://www.uma.es/master- en-salud- internacional/navegador_de_ficheros/Salud- Internacional/descargar/Memoria%20Verificacion %20Salud%20Internacional.pdf |
| 3.4.2 | El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación. | SI | El Máster publica de forma abierta (https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/cms/menu/acceso/perfil-recomendado/) el perfil de ingreso y los criterios de admisión: se dirige explícitamente a titulados en Ciencias de la Salud y Biosanitarias y aplica una baremación objetiv; esta información, visible para cualquier interesado, resulta plenamente coherente con la naturaleza profesionalizante del programa y garantiza que quienes acceden poseen la base necesaria para alcanzar las competencias previstas. |



| 3.4.3 | Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por | SI | Los criterios de admisión se han diseñado para asegurar que quienes acceden al Máster poseen la base académica y profesional necesaria para alcanzar las competencias, previstas en la memoria verificada. Esta combinación de formación biosanitaria así como experiencia profesional, es coherente con la tipología profesionalizante e interdisciplinar del título. |
|-------|---|----|--|
| 3.4.4 | Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada. | SI | El número de estudiantes es adecuado para la adquisición de las competencias tanto transversales como específicas del título. |
| 3.5.1 | Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl | SI | En la titulación existe un esquema formal de coordinación que queda recogido tanto en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/136949/sgc/) como en la propia web del máster (https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente/). Este se estructura en un entramado con responsables claramente designados y niveles de coordinación: estratégico (Comisión Académica y de Calidad del Centro), operativo (Coordinación del Máster), docente y de apoyo (PTGAS y SICAU). |
| 3.5.2 | Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de | SI | La coordinación tanto horizontal como vertical se vehiculiza a través de la Subcomisión de la titulación, compuesta por la Coordinación del Máster, dos profesores que ejercen como coordinadores (uno por semestre) y una persona representante del estudiantado (https://www.uma.es/master-en-saludinternacional/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente/) |



| 3.6.1 | El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. | SI | La Subcomisión del Máster, amparada por la Comisión Académica y de Calidad del Centro, son responsables de planificar, desplegar y supervisar la docencia del programa. Además, en la web de la Facultad de Ciencias de la Salud consta el Vicedecanato de Innovación, Excelencia y Calidad, órgano que impulsa y apoya las iniciativas de mejora pedagógica. La actuación conjunta de estos órganos proporciona un marco formal de seguimiento y de innovación que garantiza la correcta implantación y actualización de la titulación. |
|-------|--|----|--|
| 3.6.2 | Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno | NO | No aplica |



INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

| Indicadores | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| N01. Número de plazas ofertadas Grados | | | | | | |
| IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA) | | | | | | |
| IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados | | | | | | |
| IN05. Tasa de ocupación Grado | | | | | | |
| IN06. Tasa de preferencia Grado | | | | | | |
| IN08. Nota de corte | | | | | | |
| IN01. Número de plazas ofertadas Máster | | | 30,00 | 30,00 | 30,00 | 30,00 |
| IN02. Matrícula fase final Máster | | | 30,00 | 32,00 | 29,00 | 30,00 |
| IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster | | | 68,00 | 69,00 | 76,00 | 61,00 |
| IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso | | | 28 | 30 | 26 | 27 |

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

| | CUMPLI MIENTO | DENOMINACIÓN |
|---------|------------------|---|
| 2018-19 | SI | Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado |
| 2018-19 | | Se recomienda ajustar la información contenida en las guías docentes a lo establecido en la memoria verificada, en particular en lo que respecta a los sistemas de evaluación |
| 2021-22 | | Se recomienda publicar la estructura de las guías docentes de forma adecuada, incluyendo información sobre datos básicos de la asignatura. |

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 3, cabe destacar que el SGIC ha permitido detectar oportunidades de mejora en varios ámbitos.

El Máster dispone de un plan de estudios claro y publicado, un organigrama de coordinación formal, datos de desempeño que avalan la eficacia del diseño y mecanismos públicos de seguimiento y mejora. La acción pendiente sobre las guías docentes y la aprobación de la modificación propuesta son prioritarias para consolidar la coherencia entre la memoria verificada, la práctica docente y los sistemas de evaluación. No obstante, se plantea como acción de mejora la creación de un espacio en el campus virtual de Coordinación del Máster en el que se encuentren todos los coordinadores de asignaturas para facilitar la coordinación vertical y horizontal, y donde se comparta material de apoyo, y supervisada por la coordinación del Máster.

Por otro lado, los indicadores específicos de este criterio confirman un desempeño académico sólido y una mejora ligera entre cursos, lo que respalda la idoneidad del diseño y la organización del programa.

| Evidencias del Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo |
|---|
| Página web de la titulación oficial |
| Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título |
| Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título) |
| NORMATIVA TFG/TFM |
| Créditos reconocidos |
| Tamaño grupo |
| PC04 |
| Normativa UMA estructuras específicas |
| CAC Centro |



CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

| | Subcriterio de la guía de evaluación | Cump | Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio. |
|-------|---|------|--|
| 4.1.1 | El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones. | SI | |
| 4.1.2 | Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada. | SI | El profesorado responsable del máster es doctor, cuenta al menos con un sexenio o méritos equivalentes y desarrolla líneas activas de investigación. Esta información puede contrastarse en la web del Máster (https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/), concretamente en el apartado "RESULTADOS DEL TÍTULO-Información Profesorado" |
| 4.1.3 | El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada. | SI | |
| 4.2.1 | Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa | SI | La programación oficial (https://www.uma.es/centers/subjects_center/f acultad-de-ciencias-de-la-salud/5053/) detalla que las asignaturas tienen entre 3 y 6 ECTS, con un único grupo teórico de aproximadamente 30 estudiantes y división en subgrupos de prácticas cuando procede, proporción que mantiene la carga docente de cada profesor dentro de los márgenes previstos en la memoria verificada y permite un seguimiento eficaz del aprendizaje. |



| 4.3.1 | El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se | SI | Esta información se encuentra recogida en la web del Máster, concretamente en el apartado "RESULTADOS DEL TÍTULO-Información Profesorado/Relación de Profesores" (https://www.uma.es/master-ensalud-internacional/). |
|-------|---|----|---|
| 4.4.1 | El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs. | SI | El máster garantiza la idoneidad de quienes tutorizan los TFM mediante el Reglamento de TFM de la Facultad de Ciencias de la Salud (https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Reg lamento_TFM_FCCS.pdf) |
| 4.4.2 | Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado. | SI | En la sección de la web del Máster "TFM" (https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/info/134029/tfm/) puede consultarse el procedimiento por el que el estudiantado elige las líneas de investigación siguiendo el orden de prelación por nota de ingreso. También pueden consultarse las líneas de investigación en guía docente de la asignatura (https://sara.uma.es/ht/2024/ProgramasAsign aturas_Titulacion_5053_AsigUMA_100672.pd f) |



| 4.4.3 El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. | El título garantiza la igualdad de oportunidades y un trato homogéneo a todo el estudiantado porque cada asignatura dispone de una guía docente accesible en línea con lo que permite que los mismos criterios se apliquen de forma transparente y previa conocimiento de todo el estudiantado (https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/info/11688/acceso-salud-internacional/? utm_source=chatgpt.com). Esta uniformidad académica se complementa con la Comisión de Igualdad y Diversidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, órgano que vela por el respeto a la diversidad sexual, cultural y funcional y enlaza a los protocolos universitarios de protección y uso de lenguaje inclusivo, asegurando que las prácticas docentes se ajusten a los principios de equidad institucional. |
|---|--|
|---|--|



| 4.5.1 | El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar | SI | El profesorado que ejerce como tutor académico del Prácticum cuenta con experiencia para el desarrollo de sus funciones. Además, el Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la Salud exige que los tutores académicos sean profesorado del Máster y especifica sus funciones: " seguimiento de las practicas del estudiantado, manteniendo regularmente contacto con el mismo, así como con los coordinadores del centro de prácticas y/o tutor/a clínico. Además, coordinará las actividades formativas con arreglo a lo incluido en la Guía Docente de la asignatura, y se encargará de la evaluación final del estudiantado" (art. 16); el mismo texto otorga a la Comisión de Prácticas Externas, donde está representado el título, la competencia de comprobar la idoneidad del perfil docente y de las entidades colaboradoras (art. 2) (https://www.uma.es/media/files/Reglamento_de_Practicas_Externaspdf? utm_source=chatgpt.com). |
|-------|---|----|--|
| 4.6.1 | Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza | SI | Esta información se encuentra recogida en la web del Máster, concretamente en el apartado "RESULTADOS DEL TÍTULO" (https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/). |
| 4.6.2 | El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia. | SI | |
| 4.7.1 | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa | SI | Esta información se encuentra recogida en la web del Máster, concretamente en el apartado "RESULTADOS DEL TÍTULO-Resultados satisfacción docente" (https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/). |



| 4.7.2 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SI | |
|-------|--|----|--|
| 4.8.1 | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l | SI | |
| 4.8.2 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SI | |



INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

| Indicadores | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN22. Porcentaje de profesorado funcionario | | 23,53% | 22,22% | 24,39% | 27,78% | 32,50% |
| IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga | | 34,00 | 36,00 | 41,00 | 36,00 | 40,00 |
| IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente | | 11,76% | 36,11% | 17,07% | 2,78% | 10,00% |
| IN23. Número de profesores evaluados positivamente | | 4,00 | 13,00 | 7,00 | 1,00 | 4,00 |
| IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación | | 32,35% | 55,56% | 43,90% | 38,89% | 45,00% |
| IN24. Profesores que han realizado cursos de formación | | 11,00 | 20,00 | 18,00 | 14,00 | 18,00 |
| IN26. Porcentaje de profesores doctores | | 88,24% | 88,89% | 87,80% | 91,67% | 95,00% |
| IN26. Número de profesores doctores | | 30,00 | 32,00 | 36,00 | 33,00 | 38,00 |
| IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5) | | 4,09 | | 4,71 | 4,55 | 4,66 |
| IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5) | | 4,22 | | 4,80 | 4,59 | 4,64 |
| IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5) | | 3,82 | | 4,53 | 4,40 | 4,66 |
| IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título | 3,60 | 5,00 | 4,46 | 4,50 | | 4,17 |
| IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC | 15,15% | 2,94% | 22,22% | 9,76% | | 5,00% |
| IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC | 5,00 | 1,00 | 8,00 | 4,00 | | 2,00 |

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

| | CUMPLI MIENTO | DENOMINACIÓN |
|---------|------------------|--|
| 2016-17 | SI | Potenciar la movilidad internacional de profesores y estudiantes. |
| 2021-22 | | Se recomienda hacer pública la relación de tutores de las empresas o centros externos donde el alumnado va a realizar las prácticas. |
| 2021-22 | SI | Se recomienda hacer públicos los resultados de la evaluación Docente. |



ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 4, cabe destacar tres aspectos fundamentales:

- Todo el profesorado del Máster tiene el grado académico de Doctor.
- Hemos considerado la información que nos han proporcionado los Egresados (8 de un total de 30 alumnos) para obtener información en relación con la satisfacción de aspectos tan importantes como:
 - IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5): 4,55
 - IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5): 4,4
 - IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5): 4,59
- Se incorpora una nueva Evaluación Docente positiva (DOCENTIA) para un profesor del Máster.

Evidencias del Criterio 4. Profesorado

Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título

Página web de la titulación oficial

Formación y PIE



CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

| | Subcriterio de la guía de evaluación | Cump | Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio. |
|--------|---|------|---|
| 5.1.1 | El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamientomedios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d | SÍ | La Facultad de Ciencias de la Salud publica en su web (concretamente en el apartado "Espacios docentes") la relación de infraestructuras disponibles: aulas polivalentes, seminarios, aulas TIC, laboratorios de simulación clínica y de especialidades (fisioterapia, terapia ocupacional, podología), todos ellos equipados con proyector, pantalla y conectividad eléctrica/informática, lo que cubre holgadamente las necesidades del estudiantado del máster (https://www.uma.es/facultad-de-ciencias- de-la-salud/info/134556/espacios- docentes/). El Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario (SICAU) asegura la preparación de estos espacios (apertura, climatización, montaje de mobiliario y suministro del material audiovisual necesario) y presta asistencia técnica básica durante las clases, garantizando así que la docencia se desarrolla en condiciones óptimas (https://www.uma.es/facultad-de-ciencias- de-la- salud/cms/base/ver/base/basecontent/ 38105/conserjeria/). |
| 5.1.10 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SI | |



| 5.1.2 | El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes. | sí | La Facultad de Ciencias de la Salud, sede del máster, cuenta con un módulo de Biblioteca que ofrece 120 puestos de lectura individual en sala y cuatro salas insonorizadas para trabajos en grupo con capacidad total para 40 personas, todo ello equipado con iluminación, enchufes y sistema de reservas en línea (https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/127223/biblioteca-de-facultad-de-ciencias-de-la-salud/). Además, el módulo de Estudiantes integra un amplio espacio para reuniones informales y zona de comedor con microondas y fregadero, proporcionando un área de descanso y trabajo colaborativo adaptada a la cifra habitual de unas treinta matrículas por cohorte (https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/72950/instalaciones/). Estos recursos garantizan que el estudiantado dispone de entornos adecuados para el estudio individual, el trabajo en equipo y el descanso dentro del propio edificio. |
|-------|--|----|---|
| 5.1.3 | El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio | SÍ | La Facultad integra un Módulo de Laboratorios con: 8 laboratorios de simulación clínica de Enfermería, 3 de Fisioterapia, 2 de Terapia Ocupacional, 1 de Podología y 1 de Psicomotricidad, y aulas TIC con 20-40 puestos cada una. Todas las salas disponen de mobiliario ergonómico, equipos audiovisuales, conexión wifi y cumplen las normativas de seguridad y accesibilidad. Este conjunto de espacios, dimensionado para cohortes de unas 30 personas, garantiza que el máster dispone de los laboratorios y recursos técnicos necesarios para desarrollar todas las prácticas contempladas en la memoria verificada. |



| 5.1.4 | El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas. | SÍ | El Máster dispone de una dotación económica suficiente y comprometida, tanto para el sostenimiento de sus espacios y equipamientos docentes como para el desarrollo íntegro de las prácticas y demás actividades previstas en su memoria verificada. |
|-------|--|----|---|
| 5.1.5 | El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us | SÍ | La Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece 120 puestos de lectura y cuatro salas insonorizadas para trabajos en grupo (40 plazas), suficiente para la cohorte media de 30 estudiantes del máster. Mantiene fondos impresos y multimedia especializados en salud internacional y disciplinas afines, con un servicio de sugerencia de nuevas adquisiciones. El acceso remoto mediante credenciales UMA permite consultar el catálogo Jábega, bases de datos biomédicas y una amplia cartera de revistas electrónicas. |
| 5.1.6 | El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado. | SÍ | El título dispone de una plataforma de campus virtual propia en la que están incluidas todas las asignaturas del mismo. |
| 5.1.7 | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido | SÍ | Esta información la proporciónan los indicadores IN40 e IN41. |



| 5.1.8 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SÍ | Los resultados de las encuestas se incluyen cada curso en la Memoria de Gestión del Máster. La coordinación del Título y el Vicedecano de Calidad analizan los indicadores y los usan para actualizar el plan de mejora, fijando prioridades y acciones. |
|-------|--|----|---|
| 5.1.9 | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido | SÍ | |
| 5.2.1 | El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el | SÍ | Los alumnos matriculados en el Título podrán acogerse a las acciones o programas generales de Movilidad de Estudiantes establecidos por la Universidad de Málaga o por cualquier otra institución (https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/info/11686/movilidad-salud-internacional/). |
| 5.2.2 | El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes. | SÍ | https://www.uma.es/relaciones- internacionales/ |
| 5.2.3 | El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad. | SÍ | |
| 5.2.4 | El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. | SÍ | |



| 5.2.5 | El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función. | SÍ | |
|-------|--|----|--|
| 5.2.6 | El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales. | SÍ | |
| 5.2.7 | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi | SÍ | |
| 5.2.8 | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para | NO | Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En la revisión que actualmente se está haciendo desde el Servicio de Calidad de la UMA de los indicadores de satisfacción se ha contemplado este aspecto y se está resolviendo. |
| 5.2.9 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SÍ | |
| 5.3.1 | El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. | SÍ | |
| 5.3.2 | El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las | sí | Las prácticas externas de la Facultad se regulan por la normativa propia |



del Centro: Reglamento de las prácticas <u>externas de la</u>s titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado en sesión ordinaria de Junta de Facultad del 16 de marzo de 2022, además de aquellas normas recogidas en la norma general de la Universidad



| | | | de Málaga sobre prácticas externas, Reglamento 4/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre las prácticas externas. |
|-------|--|----|--|
| 5.3.3 | El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas. | SÍ | Las prácticas externas de la Facultad se regulan por la normativa propia del Centro: Reglamento de las prácticas |



externas de las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado en sesión ordinaria de Junta de Facultad del 16 de marzo de 2022, además de aquellas normas recogidas en la norma general de la Universidad de Málaga sobre prácticas externas, Reglamento



| | | | 4/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre las prácticas externas. |
|-------|--|----|--|
| 5.3.4 | El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas. | SÍ | |
| 5.3.5 | El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos. | SÍ | Las prácticas externas de la Facultad se regulan por la normativa propia del Centro: Reglamento de las prácticas externas de las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado en sesión ordinaria de Junta de Facultad del 16 de marzo de 2022, además de aquellas normas recogidas en la norma general de la Universidad de Málaga sobre prácticas externas, Reglamento 4/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre las prácticas externas. |
| 5.3.6 | El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado. | SÍ | Las prácticas externas de la Facultad se regulan por la |



normativa propia del Centro: Reglamento de las prácticas externas de las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado en sesión ordinaria de Junta de Facultad del 16 de marzo de 2022, además de aquellas normas recogidas en la norma general



| | | | de la Universidad de Málaga sobre prácticas externas, Reglamento 4/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre las prácticas externas. |
|-------|--|----|---|
| 5.3.7 | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados, | SÍ | |
| 5.3.8 | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e | SÍ | |



| 5.3.9 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SÍ | Los resultados de las encuestas se incluyen cada curso en la Memoria de Gestión del Máster. La coordinación del Título y el Vicedecano de Calidad analizan los indicadores y los usan para actualizar el plan de mejora, fijando prioridades y acciones. |
|-------|---|----|---|
| 5.4.1 | El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional | SI | El Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario (SICAU) de la Facultad atiende de 08:00 a 21:00 y presta soporte directo a la docencia: prepara aulas y laboratorios, suministra y pone a punto el material didáctico y audiovisual, y da asistencia básica en nuevas tecnologías. Además gestiona reservas de espacios y coordina incidencias de mantenimiento, asegurando que las prácticas dispongan del equipamiento operativo en todo momento. |
| 5.4.2 | El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.) | SI | Tanto la Biblioteca como el Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario (SICAU), que gestiona mostradores de atención, reservas de espacios y soporte logístico, proporcionan el personal de apoyo necesario para consultas bibliográficas, información académica y logística diaria, garantizando la correcta ejecución del programa formativo. |



| 5.4.3 | El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo | SI | La Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud dispone de un jefe de secretaría y tres técnicos administrativos que gestionan matrículas, expedientes, becas y convalidaciones, tal como figura en su directorio oficial (https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/129309/directorio-secretaria/?utm_source=chatgpt.com). A esto se suma el punto SICAU del centro, que canaliza reservas de espacios y servicios logísticos (https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/381 05/conserjeria/?set_language=en). |
|-------|--|----|---|
| 5.4.4 | El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilic | SI | El título mide la satisfacción del personal de administración y servicios (PTGAS) mediante el indicador IN55, incluido en la encuesta normalizada del SIGC y mostrado cada curso en la Memoria de Resultados del máster. |
| 5.4.5 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SI | Los resultados de las encuestas se incluyen cada curso en la Memoria de Gestión del Máster. La coordinación del Título y el Vicedecano de Calidad analizan los indicadores y los usan para actualizar el plan de mejora, fijando prioridades y acciones. |
| 5.5.1 | El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial. | SI | Aunque no hay personal específico para la docencia no preesncial, si disponemos de los recursos técnicos necesarios para poder impartir docencia no presencial |



| 5.5.2 | El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial. | SI | La docencia no presencial, cuenta con procedimientos que garantizan el seguimiento de la progresión académica del alumnado y la fidelidad de los procesos de evaluación. |
|-------|--|----|---|
| 5.5.3 | El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial. | SI | La Facultad cuenta con un portal propio del Campus Virtual UMA, gestionado por el Servicio Central de Informática, donde se ofrecen módulos "Conoce Campus Virtual (profesorado y tutores)" e "Iniciación a Campus Virtual para estudiantes". Estos recursos incluyen personal técnico que forma, asesora y resuelve incidencias tanto a docentes como a alumnos. Las Aulas TIC del centro amplían el soporte con asistencia para videoconferencia y grabación. |
| 5.5.4 | El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial. | SI | Aunque el Título no cuenta con una formación específica para la docencia no presencial, desde el Servicio de Formación e Innovación de TIC se hacen tutoriales en el Campus Virtual para conocer el manejo de las herramientas para la docencia no presencial. |
| 5.5.5 | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados | NO | Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción del alumnado con la docencia no presencial. Consideramos importante el desarrollo de estos indicadores a nivel centralizado. |
| 5.5.6 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SI | Los resultados de las encuestas se incluyen cada curso en la Memoria de Gestión del Máster. La coordinación del Título y el Vicedecano de Calidad analizan los indicadores y los usan para actualizar el plan de mejora, fijando prioridades y acciones. |



| 5.5.7 | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea | NO | Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial. Consideramos importante el desarrollo de estos indicadores a nivel centralizado. |
|-------|---|----|--|
| 5.5.8 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SI | Los resultados de las encuestas se incluyen cada curso en la Memoria de Gestión del Máster. La coordinación del Título y el Vicedecano de Calidad analizan los indicadores y los usan para actualizar el plan de mejora, fijando prioridades y acciones. |



INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

| Indicadores | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas | | 27 | 7 | 3 | 10 | 9 |





| Indicadores | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5) | | | | | | |
| Prácticas extracurriculares | | | | | | |
| IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5) | | | | | | |
| IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5) | | | | | | |
| IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE | | | | | | |
| IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA | | | | | | |
| IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5) | | | | | | |
| IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5) | | 4,09 | | 4,71 | 4,55 | 4,66 |
| IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca | 4,00 | 3,00 | 5,00 | | | 5,00 |
| IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería | 3,67 | | 4,60 | 5,00 | | 5,00 |
| IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería | 4,00 | | 4,00 | 3,00 | | 3,00 |
| IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza | 4,33 | | 5,00 | 5,00 | | 5,00 |
| IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería | 2,00 | | | | | 5,00 |
| IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría | 4,00 | 3,00 | 3,80 | 4,00 | | 4,00 |
| IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5) | 3,86 | 3,00 | 4,41 | 4,00 | | 4,63 |





| Indicadores | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5) | 4,50 | 3,00 | 4,00 | 3,67 | | 5,00 |
| IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes | 16,13% | 6,67% | 16,13% | 3,03% | | 3,57% |
| IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC | 5 | 2 | 5 | 1 | | 1 |
| IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5) | | | | | | |
| IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5) | | 4,05 | 4,11 | 4,29 | 4,22 | 4,19 |
| IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS | | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

| CURSO | CUMPLIMIEN TO | DENOMINACIÓN |
|---------|------------------|--|
| 2018-19 | | Se debe constatar que, en los requisitos de acceso, se solicita la acreditación del nivel de idioma requerido para los alumnos extranjeros mediante un certificado que cumpla con los criterios establecidos en el Marco Común Europeo de Referencias para las |

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 5, cabe destacar que para el desarrollo de las actividades formativas del Máster de Salud Internacional dispone de:

- Aulas y equipamiento adecuado en número, tamaño, equipamiento multimedia, acondicionamiento, etc..
- El título dispone de una espaciosa biblioteca con un número adecuado de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas, etc.





- Espacios para realización de trabajos en grupo.
- Áreas de descanso (con el desarrollo de un proyecto de isla verde) que son adecuadas al número de estudiantes.
- Laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas.
- Una plataforma virtual de apoyo a la docencia con un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. Si bien, actualmente el la tasa de respuesta a las encuestas de satisfacción es baja y estamos trabajando en diferentes alternativas como la realización de grupos focales e incluso la difusión por parte de alumnos en las aulas del propósito de estas encuestas y de la importancia de su cumplimentación para la mejora tanto del Centro como de la propia Titulación.

Los resultados de los indicadores de satisfacción son analizados periódicamente (al menos una vez al año coincidiendo con la elaboración de la Memoria de Resultado de la Titulación) por los responsables y son utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

En relación con la movilidad el título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el proceso. Además dispone de procedimientos para:

- Revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.
- Información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.
- Acogida de estudiantes de movilidad entrante.
- Designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.
- La gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.

En relación con la Movilidad durante el curso 2023-24, el Máster de Salud Internacional pone a disposición del alumnado todos los recursos y personas responsables para su tutorización, si bien los resultados en relación con la movilidad saliente son bajos dado a que se trata de una Titulación con un periodo corto y con poco tiempo para llevar a cabo la movilidad.

El título también dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los



programas de movilidad. Durante el curso 2022-23 los resultados de movilidad saliente ERASMUS + en la FCCS han sido un fiel reflejo de el esfuerzo que desde todos los niveles se está llevado a cabo tal y como reflejan los datos:

Trámites académicos UMA (1-10)

- Gestión de los trámites de la Secretaría de su Centro (8,5)
- Existencia de tabla de reconocimientos en su Centro (7,6)
- Gestión de los trámites con su tutor/a académico/a (8,3)
- Disponibilidad de su tutor/a académico/a en tutorías (8,2)
- Tiempo de respuesta a las consultas planteadas a su tutor/a académico/a (8)

Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En la revisión que actualmente se está haciendo desde el Servicio de Calidad de la UMA de los indicadores de satisfacción se ha contemplado este aspecto y se está resolviendo.

En relación con las prácticas externas el título dispone de una oferta de destinos suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. La asignación de estas prácticas externas se realiza en base a un procedimiento y los convenios de prácticas se revisan periódicamente para garantizar que las actividades realizadas son las adecuadas para la adquisición de las competencias propias de la titulación.

Las prácticas externas de la Facultad se regulan por la normativa propia del Centro: Reglamento de las prácticas externas de las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado en sesión ordinaria de Junta de Facultad del 16 de marzo de 2022, además de aquellas normas recogidas en la norma general de la Universidad de Málaga sobre prácticas externas, Reglamento 4/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre las prácticas externas.

El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos. Además se garantiza que el número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas. Del mismo modo la coordinación con los tutores externos permite en todo momento informar sobre las funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.

Del mismo modo la coordinación con los tutores externos permite en todo momento informar sobre las funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.

En relación con la docencia no presencial, el título no cuenta con personal de apoyo específico para la docencia, si bien dispone de los recursos tecnológicos necesarios para que los profesores que opten por la docencia no presencial puedan hacerlo sin ningún problema. En este sentido, tanto el personal docente como el alumnado disponen de tutoriales para la docencia no presencial y los métodos de evaluación en este tipo de docencia, elaborados por el Servicio de Formación e Innovación (TIC) que están presentes en el Campus



Virtual para poder acceder en cualquier momento.

La docencia no presencial, cuenta con procedimientos que garantizan el seguimiento de la progresión académica del alumnado y la fidelidad de los procesos de evaluación.

El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)

Del mismo modo el título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo

El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título. Cabe destacar que la participación del personal de administración y servicios tienen una alta participación en las encuestas de calidad, mostrando un alto compromiso con nuestro centro/titulaciones y el nivel de satisfacción en los últimos 5 años es alto.

| Evidencias | del Criterio 5. | Recursos y apo | oyo a la docencia |
|------------|-----------------|----------------|-------------------|
|------------|-----------------|----------------|-------------------|

Página web de la titulación oficial

Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título

PÁGINA WEB BIBLIOTECA

PC06

Formación y PIE

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS



| | Subcriterio de la guía de evaluación | Cump | Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio. |
|-------|---|------|--|
| 6.1.1 | Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título. | SI | Los resultados de aprendizaje del máster (análisis de salud global, investigación aplicada, liderazgo intercultural) corresponden a conocimientos avanzados y capacidad de resolución innovadora, propios de ese nivel. |
| | Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas. | SI | Las guías docentes publicadas reproducen los resultados de apredizaje aplicados a las competencias a adquirir de acuerdo a la Memoria verificada de la Titulación. |
| 6.2.1 | Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de | SI | Las guías docentes incluyen las metodologías docentes y las actividades formativas vinculadas a las competencias descritas en la memoria verificada. Estas son revisadas anualmente por la CAC del Centro. |
| 6.2.2 | Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula. | SI | Las guías docentes incluyen las metodologías docentes y las actividades formativas vinculadas a las competencias descritas en la memoria verificada. |
| 6.2.3 | El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general. | SI | El Reglamento de TFM de la Facultad (https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Re glamento_TFM_FCCS.pdf) se alinea tanto con la "Normativa sobre Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Málaga" como con el RD 822/2021. |
| 6.2.4 | Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM. | SI | En el Reglamento de TFM de la Facultad (https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Re glamento_TFM_FCCS.pdf) se recoge esa información. Del mismo modo, en le CV de la asignatura, se detallan las modalidades y las rúbricas de evaluación del mismo. |



| 6.2.5 | Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM. | SI | En el Artículo 7 del Reglamento de TFM de la Facultad (https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Re glamento_TFM_FCCS.pdf) se especifican los criterios y procedimientos de asignación del TFM. |
|-------|--|----|---|
| 6.2.6 | Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado | SI | La guía docente incluye las metodologías docentes y las actividades formativas vinculadas a las competencias descritas en la memoria verificada y, del mismo modo, se alinea con el Reglamento de Prácticas externas del Centro (https://www.uma.es/media/files/Reglamento_de_Practicas_Externaspdf) |
| 6.2.7 | Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas. | SI | |
| 6.3.1 | Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la asi | SI | |
| 6.4.1 | El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo. | SI | |
| 6.4.2 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SI | |



INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

| Indicadores | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN09. Estudiantes matriculados en la titulación | | | 31 | 33 | 29 | 28 |
| IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante | | | 50,71 | 51,27 | 51,52 | 54,43 |
| IN11. Tasa de rendimiento | | | 85,69% | 88,48% | 90,16% | 95,67% |
| IN12. Tasa de éxito | | | 96,56% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393 | | | 98,66% | 98,46% | 98,15% | |
| IN14. Tasa de evaluación | | | 85,16% | 83,58% | 88,21% | 92,10% |
| IN15. Estudiantes egresados | | | 24 | 26 | 24 | 26 |
| IN16. Tasa de abandono del estudio | 7,41% | 7,14% | 7,69% | 0,00% | 14,29% | 13,33% |
| IN17. Tasa de cambio del estudio | 0,00% | 0,00% | 0,03% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| IN18. Tasa de graduación RD | 89,29% | 88,46% | 100,00% | 82,14% | 83,33% | 88,46% |
| IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5) | | | 4,60 | 4,00 | | 2,00 |
| IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5) | | 4,22 | | 4,80 | 4,59 | 4,64 |
| IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5) | | 3,82 | | 4,53 | 4,40 | 4,66 |
| IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5) | 3,33 | | 3,60 | 3,00 | | 3,00 |
| IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC | 16,13% | 6,67% | 16,13% | 3,03% | | 3,57% |
| IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5) | | | 4,27 | 3,75 | 4,23 | 3,23 |
| IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC | | | 29,17% | 26,92% | 33,33% | 34,62% |
| IN44. Nota media de TFG/TFM | 8,75 | 9,02 | 8,77 | 8,54 | 8,96 | 9,01 |
| IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5) | | | 4,33 | 3,50 | 4,63 | 3,11 |
| IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5) | 3,60 | 5,00 | 4,46 | 4,50 | | 4,17 |
| IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC | 15,15% | 2,94% | 22,22% | 9,76% | | 5,00% |





PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

| CURSO | CUMPLI MIENT O | DENOMINACIÓN |
|---------|----------------------|---|
| 2018-19 | SI | Se recomienda analizar los indicadores de satisfacción disponibles para los diferentes grupos de interés, en particular, los relativos a la orientación académica y profesional, y adoptar las acciones de mejora que se consideren necesarias para abordar los |
| 2021-22 | SI | Se recomienda revisar los motivos que justifican peores indicadores en el grado de satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación. |
| 2021-22 | SI | Se recomienda monitorizar indicadores de inserción laboral |

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 6, cabe destacar, que los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada.

Por otro lado, las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los resultados de aprendizaje.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.

En relación con los TFG/TFM disponemos de procedimientos para:

- Asignación, elaboración y defensa de los TFG/TFM, que es coherente con la normativa interna de la Universidad de Málaga. - Proceso de evaluación que garantice una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.

Los resultados de los indicadores académicos se revisan periódicamente y son coherentes con las previsiones realizadas en la Memoria verificada. Durante el curso 22-23:

La Tasa de Graduación del Máster de Salud Internacional es de 83%, encontrándose por encima de la UMA.

La Tasa de Abandono del Máster de Salud Internacional es de 14%. Se trata de una cifra elevada si bien, cabe destacar que el perfil del alumnado es de profesionales que desarrollan su labor en el ámbito asistencial y que en ocasiones tienen dificultades para compatibilizarla con los estudios de esta Titulación.



La Tasa de Rendimiento del Máster de Salud Internacional es de 90%, encontrándose por encima de la UMA.

La Tasa de Eficiencia del Máster de Salud Internacional es de 98% situándose no solo por encima de la UMA sino que junto con la del Máster de Nuevas Tendencias es la más elevada de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Tasa Éxito del Máster de Salud Internacional es de 100%, está por encima de la UMA y es la más elevada de la FCCS.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.

- Hemos considerado la información que nos han proporcionado los Egresados (8 de un total de 30 alumnos) para obtener información en relación con la satisfacción de aspectos tan importantes como:
 - IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5): 4,55
 - IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5) : 4,4
 - IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5): 4,59

Evidencias del Criterio 6. Resultados del programa formativo

GUÍAS DOCENTES

Página web de la titulación oficial

Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título

Satisfacción alumnado asignaturas



CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONALY EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

| | Subcriterio de la guía de evaluación | Cump | Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio. |
|-------|--|------|---|
| 7.1.1 | El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios | SI | Anualmente, el Máster celebra una jornada de acogida a nuevo estudiantado en que se da información general del mismo, y se informa sobre movilidad, prácticas externas y TFE, entre otros temas. Esta información se encuentra también disponible en la web del Título (Movilidad: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/info/11686/movilidad-salud-internacional/?utm_source=chatgpt.com; TFE: https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/info/134029/tfm/; Prácticas externas: https://www.uma.es/centers/subject/505 3/100671). |
| 7.1.2 | El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op | SI | La información relativa a la orientación profesional del Título puede encontrarse en la web del Máster (https://www.uma.es/master-en-salud-internacional/cms/menu/informaciongeneral/salidas/). |
| 7.1.3 | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e | SI | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida (indicador IN50) |
| 7.1.4 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SI | Los resultados de las encuestas se incluyen cada curso en la Memoria de Gestión del Máster. La coordinación del Título y el Vicedecano de Calidad analizan los indicadores y los usan para actualizar el plan de mejora, fijando prioridades y acciones. |



| 7.2.1 | El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación. | SI | El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables (indicador IN21) |
|-------|---|----|--|
| 7.2.2 | Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora | SI | Los resultados de los indicadores se incluyen cada curso en la Memoria de Gestión del Máster. La coordinación del Título y el Vicedecano de Calidad analizan los indicadores y los usan para actualizar el plan de mejora, fijando prioridades y acciones. |
| 7.3.1 | El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario. | SI | |
| 7.4.1 | El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi | SI | |
| 7.4.2 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SI | Los resultados de las encuestas de satisfacción se incluyen cada curso en la Memoria de Gestión del Máster. La coordinación del Título y el Vicedecano de Calidad analizan los indicadores y los usan para actualizar el plan de mejora, fijando prioridades y acciones. |
| 7.5.1 | El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia | SI | El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la formación recibida (indicador IN39) |



| 7.5.2 | Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. | SI | Los resultados de los indicadores se incluyen cada curso en la Memoria de Gestión del Máster. La coordinación del Título y el Vicedecano de Calidad analizan los indicadores y los usan para actualizar el plan de mejora, fijando prioridades y acciones. |
|-------|--|----|---|
| 7.6.1 | El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.). | SI | La Comisión Académica y de Calidad del Máster, junto con el Vicedecano de Calidad del Centro, revisa cada curso la demanda de plazas, ratios alumno-profesor y carga docente del título. |
| 7.6.2 | El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación. | SI | Cada curso la Comisión Académica y de Calidad, con el Vicedecano de Calidad, analiza demanda, ratio alumno-profesor y carga docente con los indicadores de sostenibilidad publicados en la web del Título. De este modo, el análisis de sostenibilidad alimenta directamente la mejora continua del programa. |



PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

| CURSO | CUMPLIMIEN | DENOMINACIÓN |
|-------|------------|--------------|
| | то | |

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

| Indicadores | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía | | 100,00% | 95,24% | 100,00% | 95,83% | |
| IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio | | 81,73% | | | 88,46% | |
| IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5) | | | 3,50 | 4,00 | | |
| IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5) | | | 4,69 | 4,84 | 4,84 | 4,52 |

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 7, cabe destacar que el título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas.

Además el título, cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones del mercado laboral.

Durante el curso 2022-23 en la Facultad de Ciencias de la Salud, se han llevado a cabo 26 actividades relacionadas con Orientación Profesional, 19 de ellas con la empleabilidad y 7 con emprendimiento. Se ha producido un incremento con respecto al curso anterior en la que se realizaron 20 actividades.

El total de asistentes fue de 1271, casi duplicando el número de asistentes del curso 2021-22 (701 alumnos) con un nivel de satisfacción de 4,81 (1-5) también por encima del curso 2021-22 que fue de 4,72 (1-5).

Todas estas actividades han estado a la disposición del alumnado del Máster de Salud Internacional, sin embargo dado que el alumnado es en su mayoría de titulaciones con una alta empleabilidad y al tratarse de una formación posgrado no suelen ser utilizadas por los alumnos.

Actualmente el título dispone de indicadores fiables que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida. Si bien, el nivel de cumplimentación de los cuestionarios es bajo por lo que se están llevando a cabo otras iniciativas como la realización de grupos focales específicos para empleadores y aumentar puntos de encuentro para conocer su satisfacción con la formación recibida por los egresados (jornadas de investigación, participación en la revisión de los planes de estudio, etc.). En relación con los tutores de prácticas externas no disponemos de un procedimiento específico. Actualmente se encuentra en fase de elaboración.

Uno de los aspectos de gran interés para los responsables del título es la sostenibilidad, teniendo en cuenta en revisiones periódicas aspectos tales como la demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.. Esta información es utilizada para la mejora de la titulación.

Evidencias del Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

Página web de la titulación oficial

Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título

